

mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Fermajufa, Promoción y Construcción, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de septiembre de 2005.—La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12152

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 359/05.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Antonia Fernández Barrero contra don Juan Ángel Ruiz Velorio, en reclamación por ordinario, registrado con el número 359/2005 se ha acordado citar a don Juan Ángel Ruiz Velorio, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de enero a las 11,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo

las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Juan Ángel Ruiz Velorio, se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de septiembre de 2005.—La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12156

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE CASTRO URDIALES

Emplazamiento en expediente de dominio, inmatriculación, número 210/05.

El juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Castro Urdiales,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 210/2005 a instancia de doña Luz María Avellanal San Cristobal, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica terreno a prado en Talledo, Ayuntamiento de Castro Urdiales, con una cabida de cinco áreas noventa y nueve centiáreas (5,99 áreas) equivalentes a quinientos noventa y nueve metros cuadrados (599 m2) que linda, Norte, don Demetrio Zaballa Imaz y «Fundación Barquín», Sur, don José Avellanal Goitia; Este, camino, y Oeste, doña Josefa Díaz Fernández.

Referencia Catastral del Inmueble:

39020A018000600000JT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a doña Josefa Díaz Fernández, don Fernando Salvarrey Ugarte y a los herederos de doña Demetria Zaballa Imaz, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Castro Urdiales, 29 de julio de 2005.—El secretario (ilegible).

05/11238



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	128,12
Semestral	64,07
Trimestral	32,03
Número suelto del año en curso	0,92
Número suelto del año anterior	1,35

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
d) Por plana entera	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es